

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.

En la ciudad de Latacunga; a los veinte y nueve días del mes de abril de 2016; en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Unidad Nacional y Ángel Subía; se reúne la Junta General de Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAIT Samaniego Iturrealde S.A.; bajo la presidencia del Señor Patricio Iturrealde Suarez, y como Secretario el Señor Juan Carlos Samaniego; quien por disposición de presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas, la cual es la siguiente:

NOMINA		ACCIONES	VALOR POR ACCION	PORCENTA JE
ITURRALDE	SUAREZ	24.950	\$1,00	49.90 %
PATRICIO ALBERTO				
SAMANIEGO	GALLEGOS	24.950	\$1,00	49.90 %
JORGE ENRIQUE				
SAMANIEGO	GALLEGOS	100	\$1,00	00.20 %
JUAN CARLOS				
	TOTAL	50.000		100%

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía SAIT Samaniego Iturrealde S.A., es de CINCUENTA MIL DORALES AMERICANOS (\$50.000,00).

En representación del Señor Iturrealde Suarez Patricio Alberto con VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49.90% del capital suscrito y pagado.

En representación del Samaniego Gallegos Jorge Enrique con VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49.90% del capital suscrito y pagado.

En representación del Samaniego Gallegos Juan Carlos con CIEN acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 0.20% del capital suscrito y pagado.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2015.
2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2015.
3. Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico auditado 2015.
4. Resoluciones y clausura.

A continuación el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida y constatando que existe el quórum necesario para la realización de la misma; indica que se da inicio a la Junta.

PRIMER PUNTO. - INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Gerente presenta su informe; en el cual entre otras cosas, indica que el año 2015 fue un año difícil, debido a los distintos impuestos establecidos por el Gobierno, los cuales han incrementado el precio de venta de la mercadería y por ende disminución de los márgenes de ventas en algunos meses del año; por otro lado las entidades de control de Importaciones cada vez complican los trámites de nacionalización de mercadería lo cual produce un desabastecimiento de mercadería, incremento del costo de venta y que lamentablemente para fines de ventas, se ha decidido absorber dichos valores adicionales, lo cual ha repercutido fuertemente en el margen de rentabilidad al final periodo. Por otra parte en vista de la difícil crisis que afectó al país lamentablemente se ha visto en la necesidad de cerrar algunas líneas de crédito en la venta de mercadería; incentivando al pago con tarjeta de crédito y descuento adicionales en las ventas de contado, con la finalidad de afectar a la liquidez de la Compañía. El señor secretario indica que el informe expuesto se encuentra de manera correcta y transparente, por lo cual mociona su aprobación; los accionistas aprueban por unanimidad dicho informe.

SEGUNDO PUNTO. - INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Acto seguido, el señor Carlos Zamora, da su informe en calidad de Comisario de la Empresa, en el cual manifiesta que durante la evolución acerca de la gestión administrativa, se pudo determinar en cabal cumplimiento de las políticas y

procedimientos tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General, del periodo objeto de revisión. Así también se determinó un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos contables, administrativos y operativos para el adecuado control y seguimiento de las operaciones de la compañía durante el año 2015.

Así mismo de la información obtenida de la administración sobre las operaciones y registros, respecto al Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, están acorde con las normas NIC – NIIF y los principios contables Generalmente Aceptados, seguidamente el señor Presidente, mociona su aprobación y el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Señor Contador General Ing. Wilson Mena Morales, informa y pone en conocimiento entre los presentes, los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2015, luego del análisis correspondiente, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía SAIT Samaniego Iturrealde S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015; los mismo que fueron auditados por la Firma Capital Fitch, en los cuales se realizó modificación a los saldos de las siguientes cuentas por motivo de asientos de ajustes:

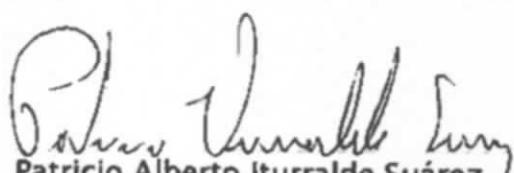
1. Provisión cuentas incobrables.
2. Valor neto de realización.
3. Depreciaciones acumuladas No Corrientes.
4. Activos por impuestos diferidos.
5. Participación trabajadores.
6. Gasto impuesto a la renta.
7. Gasto impuesto salida de divisas.

CUARTO PUNTO. – RESOLUCIONES Y APROBACIONES.

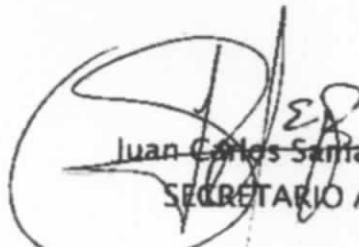
Una vez aprobado los Estados Financieros; la Junta, por unanimidad resuelven no distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, las cuales se mantendrán acumulada en la cuenta Utilidad del Ejercicio, por un valor de \$610.37; hasta en una próxima asamblea, finiquitar el destino de dichos fondos.

El señor secretario confirma la aprobación de todos los puntos tratados en esta Junta, mismos que están a entra satisfacción de los accionistas; y, no habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la sesión por parte del señor Presidente, siendo las 20h15, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente.



Patricio Alberto Iturralde Suárez
PRESIDENTE



Juan Carlos Samaniego Gallegos
SECRETARIO AD-HOC



Jorge Enrique Samaniego Gallegos.
ACCIONISTA